Carlos Guzmán Pérez, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada, por la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, en sesión del Pleno.

En el «Acuerdo de programa para una legislatura de convivencia, igualitaria, innovadora y progresista (2019-2023)», en el punto 89 se recogía;

«Estudiar la creación de una Agencia Navarra de Cooperación al Desarrollo, en el marco del III Plan Director de Cooperación y con el consenso de las ONG».

Finalmente, esta aspiración no se materializó en el III Plan Director de la Cooperación Navarra (2021-2024), el cual se encuentra en estos momentos a punto de finalizar.

Los próximos meses serán claves para la evaluación del III Plan y para el diseño del IV Plan Director de la Cooperación Navarra, por lo que esta propuesta vuelve a cobrar relevancia.

¿Contempla la Consejería de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo la creación de una Agencia Navarra de Cooperación al Desarrollo como una propuesta que estudiar e incluir en el IV Plan Director de la Cooperación Navarra?

Pamplona-Iruñea, a 6 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez